



## REGLAMENTO DE PROMOCIÓN

### “Saúl E. Méndez te lleva al concierto de Rels B”

#### A. Nombre de la Promoción

“Saúl E. Méndez te lleva al concierto de Rels B” es una promoción organizada por Corporación Merino, S.A., comercialmente conocida como Saúl E. Méndez, dirigida a clientes que adquieran el traje de Q1,899 de la campaña “Mi Primer Traje” utilizando tarjetas BAC emitidas en Guatemala.

#### B. Alcance

La promoción es válida únicamente en el territorio de la República de Guatemala, en las siguientes tiendas físicas Saúl E. Méndez (moda):

- Saúl Men's Style – Oakland Mall
- Saúl Men's Style – Miraflores
- Casa Saúl / Saúl Men's Style – Zona 10
- Saúl Men's Style – Pradera Concepción
- Saúl Etiqueta – Zona 10 (Casa Saúl)

No participan otras tiendas, marketplaces ni compras en línea.

#### C. Vigencia

- La promoción estará vigente del 1 al 10 de agosto de 2025.
- El sorteo se realizará el 11 de agosto de 2025.
- El concierto de Rels B se llevará a cabo el 14 de agosto de 2025.

#### D. Elegibilidad

Podrán participar personas mayores de 18 años que, durante el período de la promoción, compren el traje de Q1,899 de la campaña “Mi Primer Traje”, pagando exclusivamente con tarjetas BAC (crédito o débito), ya sea de contado o en cuotas (máximo 10 cuotas).

# Saúl

- Solo participan tarjetas BAC emitidas en Guatemala.
- No aplican compras con otros medios de pago ni productos fuera de esta campaña.

## E. Dinámica de Participación

- Cada factura que contenga al menos un (1) traje de Q1,899 pagado con tarjeta BAC quedará automáticamente registrada para participar en el sorteo.
- Cada traje adquirido bajo esta mecánica equivale a un boleto digital. Es decir, si una persona compra dos trajes en una misma factura, obtiene dos participaciones.
- Las compras serán verificadas mediante los sistemas de facturación y métodos de pago.

## F. Sorteo y Ganador

- El sorteo se llevará a cabo el lunes 11 de agosto de 2025, mediante una tómbola digital aleatoria, utilizando una herramienta en línea confiable. El proceso será pregrabado y documentado para garantizar transparencia.
- Video del sorteo:  
El contenido incluirá:
  - Visualización de todos los nombres validados en una ruleta digital.
  - Grabación del momento en que se acciona el giro.
  - Animaciones, música y voz en off que relatan el proceso.
  - Anuncio del nombre ganador con efectos visuales (animación y confeti digital).
- Anuncio del ganador:  
El nombre del ganador se publicará el mismo 11 de agosto, a través de las redes sociales oficiales de Saúl E. Méndez, a las 12:00 horas.
- Base de datos:

# Saúl

La base de participantes se cerrará y validará el lunes 11 de agosto a las 11:00 a.m. Solo se incluirán quienes hayan sido verificados antes de esa hora.

- Contacto con el ganador:
  - Se realizarán hasta tres (3) intentos de contacto, con intervalos de 15 minutos entre cada uno.
  - Si no se obtiene respuesta tras los tres intentos, se repetirá el sorteo utilizando la misma base de datos y bajo los mismos criterios.
  - Todo el proceso será documentado como respaldo del cumplimiento transparente del sorteo.

## **G. Premio**

El ganador obtendrá una experiencia doble para asistir al concierto de Rels B, que incluye:

- Dos (2) entradas individuales para el concierto, en la localidad AMEX, para el 14 de agosto de 2025. Las entradas podrán ser entregadas en formato físico o digital, según lo determine el promotor del evento. El premio es personal e intransferible, y no podrá ser canjeado por dinero ni sustituido por otros productos o servicios.

## **H. Condiciones y Restricciones**

- Participan únicamente las compras del traje Q1,899 de la campaña “Mi Primer Traje”, pagadas con tarjetas BAC Credomatic.
- No participan compras institucionales, facturas a nombre de “Consumidor Final” ni compras realizadas en línea.
- No se otorgarán compensaciones, sustituciones ni traslados de fecha si el ganador o su acompañante no pueden asistir.
- El sorteo se limita a una participación por cliente final, validado mediante NIT (aunque el número de boletos digitales será proporcional al número de trajes comprados).

## **I. Responsabilidad del Organizador**

Saúl E. Méndez no se hace responsable por:

- Cancelación o reprogramación del concierto (decisión del promotor del evento).
- Pérdida, daño o robo de las entradas una vez entregadas.
- Gastos personales o impuestos derivados del uso del premio.
- Cualquier circunstancia de fuerza mayor ajena al control del organizador.

## **J. Privacidad de Datos**

Los datos personales recabados durante la ejecución de esta promoción serán utilizados únicamente para fines relacionados a la misma, conforme a la legislación vigente de protección de datos personales.

## **K. Exclusiones**

No podrán participar:

- Menores de 18 años.
- Personas jurídicas.
- Colaboradores de Corporación Merino, S.A. o de Industrias Biella.
- Parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad de los empleados de las empresas anteriores.

## **L. Aceptación del Reglamento**

La participación en esta promoción implica la aceptación total y sin reservas del presente reglamento. Cualquier situación no prevista será resuelta por el Organizador conforme a derecho.

## **M. Consultas y Disponibilidad**

Este reglamento estará disponible en:

👉 <https://qt.saulemendez.com>

# Saúl

Consultas adicionales pueden dirigirse a nuestras redes sociales oficiales:

- **Instagram:** @saulemendez.gt/ **Facebook:** Saúl E. Méndez Guatemala